



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N ° 42 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 05/FEBRERO/2014  
(PERIODO 2012 – 2016)**

Se inicia la sesión siendo las 18:53 hrs., con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Juan Carlos Sáez Freire; Patricio Humberto Merino Hermosilla; José Vicente Guzmán Zúñiga; Juan Enrique Muñoz Quezada, Daniel Sepúlveda Andrade y Srta. Concejala Solanyen Cárdenas Sandoval.

Se encuentran presente los siguientes Funcionarios Municipales: Adm. Municipal Don Russel Cabrera, Jefe DESAMU Don Cristian Julio Arellano, Serplac Don Eduardo Laubrie.

Secretaria Municipal Subrogante, Sra. Mónica Cifuentes Canales.

Preside la sesión Sr. Alcalde Titular, quien en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión.

Se pasa al primer punto de la Tabla: Correspondencia.

Se da lectura a Carta solicitud de Junta de Vecinos Unión Talquipen solicitando subvención por un Monto de \$ 100.000 auspiciada por el Concejal Don Vicente Guzmán, y destinada a la fiesta de verano 2014.

**Se aprueba Subvención a Junta de Vecinos Unión Talquipén.**

Se da lectura a Oficio remitido por el Director de Transito Don Liborio Aguilera, quien informa sobre solicitud para nuevo circuito de locomoción colectiva.

Sr. Alcalde pone en conocimiento al Concejo de nuevo recorrido urbano, y para lo cual la Empresa solicita carta de aprobación del Concejo para ser presentada en la SEREMI de transporte.

Concejal Merino señala que seria necesario ver la posibilidad de un terminal interno en el sector urbano en donde llegue esta movilización.

Sr. Alcalde señala que hará la consulta a la Seremi ya que tiene conocimiento que solo se aceptan estos terminales con una población mayor a 50.000 habitantes.

Concejal Sáez señala la importancia de esta solicitud, y solicita la posibilidad de dejar las bases de la solicitud de este terminal, de tal manera que sea posible hacerlo realidad dentro de esta administración.

Concejal Cárdenas señala que hay comunas que tienen terminales urbanos, sin embargo son de propiedad privada.

Concejal Muñoz señala que se debe ver la instalación de garitas para el sector urbano, en diferentes puntos de recorrido.

Concejal Guzmán solicita se supervise la subida de calle Caupolicán que da acceso a la villa Valle Nevado, ya que hay un taller mecánico que estaciona los vehículos en la calle y obstaculiza la pasada de otros vehículos.

Sr. Alcalde solicitara información del tema para informar al Concejo.  
Solicita aprobación al Concejo de este nuevo recorrido.

Concejal Sepúlveda señala que sería necesario estudiar en que lugares se establecerán los paraderos, ya que esto no está claro, y que sería prudente esperar esta información antes de aprobar algo que aún está en el aire., por lo que sería necesario que el proyecto señale y determine los lugares establecidos como paradero.

Se somete a votación.

**El Concejo municipal aprueba nuevo recorrido con la observación que quedara pendiente hasta que se presente la información de la localización los paraderos urbanos.**

Se pasa al 2° punto de la tabla: Aprobación Contrato de aseo interno.  
( Se adjunta Informe de evaluación como documento anexo al Acta)

Sr. Alcalde solicita autorización para que Serplac don Eduardo Laubrie explique el tema al Concejo.

Sr. Laubrie señala que las aprobaciones mayores a 500 UTM deben ser aprobadas por el Concejo Municipal., y que en este caso procede de esta manera. Se entrega copia de Informe de evaluación realizada por la comisión a cargo en la Licitación n ° 1468-4-LP14.

Concejala Cardenas consulta por montos de sueldos mensuales.

Concejal Muñoz le queda la duda referente a la baja en los sueldos de los ayudantes de maestro.

Concejal Merino consulta si son las mismas personas las que continuaran trabajando.

Sr. Laubrie señala que en las Bases se pide que efectivamente el municipio deberá elegir al personal que desempeñe las funciones, además se solicita la experiencia, lo que asegura poder dejar a las mismas personas que ya están desempeñando estas funciones.

Concejala Sepúlveda consulta porque las bases señala 35 meses.

Sr. Laubrie le informa que en las actuales bases se solicita la continuidad de las funciones para permitir el derecho a indemnización del personal que se desempeñe en estos cargos, situación que no se contemplaba en los contratos anteriores.

Sr. Alcalde solicita someter a votación adjudicación de Contratación de mano de obra, servicio de aseo para oficinas municipales, centro cultural y otras funciones en municipalidad de Coihueco.

**Se aprueba por todos los Concejales adjudicar a único oferente Don Ramón Fuentes Romero la licitación de aseo interno municipal por un monto de \$ 35.282.285.-**

Se pasa al 3° punto de la tabla Aprobación de funciones para DESAMU

Sr. Alcalde autoriza la palabra al jefe de DESAMU don Cristian Julio para que informe al Concejo.

Jefe DESAMU informa que a través de Ord. N° 52 de fecha 03 de febrero de 2014 se le remite al Sr. Alcalde y Honorable Concejo los antecedentes para la aprobación de funciones para personal a Honorarios de Técnico o Asistente Dental, Encargado de Informática, Asistente Social para sala rehabilitación Kinésica y Auxiliar de Servicio nocturno.

Concejala Sáez consulta si al aprobar las funciones ya tiene listo a las personas que van a desempeñar estas funciones o llamara a concurso.

Sr. Julio señala que se hará llamado a concurso.

Concejala Cárdenas señala que no maneja la información y que seria bueno dar un plazo para poder revisar los antecedentes antes de aprobar.

Concejala Sepúlveda coincide con Concejala Cárdenas y sugiere se vote en reunión del viernes.

Sr. Alcalde solicita dejar pendiente para reunión del viernes 7 de febrero la votación.

Se pasa al punto 4° de la Tabla Aprobación Bases Concurso para cargo de Director Cesfam Luis Montecinos.

Sr. Alcalde autoriza a Jefe DESAMU para que entregue información.

Sr. Julio señala que en el mismo Ord. N° 52 Anteriormente señalado se adjuntaba además la información de las Bases administrativas destinadas al llamado a concurso de Director.

Concejal Cárdenas consulta si ya se evaluó la posibilidad de dejar alguno de los profesionales que trabaja en el Cesfam, ya que generalmente el perfil de estos cargos corresponde a quienes tienen mayor cercanía con las autoridades y con mucho compromiso por el servicio.

Conceja Sepúlveda hace nuevamente mención a la necesidad de conocer con anticipación lo que se va a votar, ya que se requiere tiempo para revisar la documentación y votar como corresponde.

Sr. Alcalde propone votar por este punto en reunión del viernes 7 de febrero.

Se pasa al punto 5° Aprobación gastos de servicio, insumos y personal clínica dental y servicio de atención móvil postrados , vía Asociación Punilla.

Sr. Alcalde da la palabra al Jefe DESAMu para que informe de esta situación al Concejo.

Sr. Julio informa al Concejo del Proyecto de la Asociación Punilla que beneficia a la comuna con la adquisición de un vehículo para traslado de pacientes postrados y de una Clínica Dental móvil. Señala que para poder continuar el proceso de aprobación y financiamiento de este proyecto se requiere de parte del Concejo la certificación que apruebe los costos de operación de estos vehículos así como la dotación de personal necesaria para estos.

Informa detalladamente de los costos ( se adjunta detalle de costos como anexo al acta)

Concejala Cárdenas consulta si este proyecto está aprobado o en vías de aprobación, señala además los enormes beneficios que esto significara para las personas postradas en la comuna.

Concejal Muñoz coincide con la Concejala Cárdenas y se siente feliz por el beneficio que esto trae a los sectores rurales alejados de la comuna.

Sr. Alcalde solicita al Honorable Concejo votar la aprobación de costos de operación de estos vehículos para postrados y clínica dental para proyecto de la Asociación Punilla.

**Se aprueba por parte del total de Sres. Concejales los costos de operación para ambos vehículos de acuerdo al desglose de costos entregados para este efecto por el Jefe DESAMU .**

Se pasa al punto 6° Cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde informa al Concejo de las cifras oficiales generadas por las actividades de las Fiestas Criollas.

El público estimado el 31 de enero fue de 3.000 personas, controladas 1.968 personas; el sábado 1 de febrero fue de 3.500 personas, controladas 2.500 personas; el domingo 2 de febrero 8.000 personas , controladas 5.894 personas.

En el tema de la recaudación se reunió un monto total de \$ 10.362.800, de los cuales Bomberos recibió la mitad, o sea, \$ 5.894.000 .

Trabajaron un total de 50 personas, entre funcionarios de planta, a contrata, honorarios y externos.

En el tema del estacionamiento a cargo del Deportivo El Embalse con una capacidad de 650 vehículos, el viernes 31 se recibieron 380 vehículos, el sábado 01 de febrero 613 vehículos y el domingo 02 de febrero un total de 900 vehículos. El total informado por el deportivo alcanza a 1.893 vehículos con una recaudación estimada de \$ 2.839.500.-

Informa además que el horario promedio de actividades fue desde las 11.00 AM a las 02.00 de la madrugada.

Concejal Muñoz consulta si los funcionarios tendrán su pago o de horas extras como retribución a este trabajo.

Sr. Alcalde informa que en el tema de los funcionarios de planta y contrata se decreto su trabajo extraordinario, en el caso de los demás se esta viendo la posibilidad de un pago en efectivo.

Se pasa al punto 7° Varios.

Sr. Alcalde informa al Concejo que se encuentran presentes los dirigentes del Deportivo Zañartu, quienes asisten a la reunión a solicitud de los Sres. Concejales.

Se da la palabra al Presidente del Deportivo Zañartu don            quien agradece al Concejo por el aporte efectuado a su institución la cual permitirá hacer realidad la construcción y terminación de la cancha. Señala además que se han hecho reuniones para poder cumplir las normas y poder volver a participar en la liga. Se esta trabajando fuertemente en el tema del comportamiento y disciplina de sus integrantes.

Concejal Sáez señala a los dirigentes que es muy importante para la comunidad saber que se les esta aprobando un aporte desde el Concejo , pero que se requiere de su parte el compromiso de cambio de actitud de parte de sus integrantes.

Concejal Merino solicita al Sr. Alcalde la necesidad de mantener una reunion con la nueva Directiva del futbol.

Concejal Cárdenas señala la necesidad de felicitar al club y que sigan adelante y que vean la posibilidad de postular a proyectos para lograr la implementación de su estadio.

Concejal Muñoz señala que se ve el gran desafío de parte del club para obtener el agua para su cancha, les desea lo mejor y que sigan adelante con su gran desafío.

Concejal Sepúlveda señala la necesidad de hacer el esfuerzo y mantener el compromiso en el trabajo de su equipo, para que pueda volver a participar en las competencias.

Concejal Guzmán señala que el animo del Concejo es el de apoyar y ayudar en estos procesos, y que felicita al deportivo y a sus dirigentes por los esfuerzos que ha hecho por sacar adelante a su equipo.

Sr. Alcalde agradece la presencia de los dirigentes y los insta a seguir adelante en sus proyectos .

Se cierra la sesión a las 20:23 hrs.